

El gobierno tiene que resolver un gran problema.

Que se inspire en los intereses públicos y que desoiga las intransigencias y que deje á un lado todo amor propio es lo que debemos desear.»

Pero entre todos los periódicos, el que trae más impresiones por consecuencia del Consejo de ayer tarde, es *La Correspondencia* de la mañana.

«Anoche—dice—fué objeto de todas las conversaciones en círculos, tertulias, cafés y teatros, el resultado del Consejo de ayer.

La noticia sorprendió á todos, pues casi nadie esperaba que la cuestión política se abordaría tan resueltamente en visperas de la llegada del príncipe imperial de Alemania á Madrid.

La conciliación se ha roto. Esta es la voz que se oía por todas partes y la noticia que se transmitió á todos los periódicos de provincias y del extranjero.

Los izquierdistas mostraban mucho contento, y no era menor el júbilo de los republicanos á medida que iban enterándose del suceso.

La generalidad de los fusionistas, como si ignorasen el compromiso de los señores Ruiz Gomez, Gallostra y Suarez Inclán con el Sr. Posada Herrera y la izquierda, se extrañaban de la unanimidad del acuerdo, y le explicaban diciendo que no podían haber provocado una crisis en visperas de la llegada del príncipe.

Sin embargo, nada más cierto que esa unanimidad que los izquierdistas consideran perfectamente lógica, después de las conferencias que precedieron á la constitución del gabinete.»

Después de estas noticias; de anunciar que el Sr. Sagasta no será ya candidato del gobierno para la presidencia del Congreso, y que los altos funcionarios del fusionismo presentarían su dimisión, termina de este modo.

«Ahora más que nunca podemos afirmar que la izquierda, fiel á sus principios y á su programa, hará constar en el Mensaje los dos puntos capitales de su bandera: el sufragio universal y la revisión de la Constitución. Si la mayoría de las Cortes la niega su voto, entonces los ministros izquierdistas se retirarán del banco azul, no sin que antes pongan de manifiesto ante el país las grandes reformas que, en cumplimiento de su misión, iban á someter á las deliberaciones de las Cámaras.

El Sr. Moret lleva en cartera los importantes decretos que atañen á la cuestión social y que se refieren al proletariado. El general Lopez Dominguez el plan de reformas al ejército en todos sus ramos. El señor Linares Rivas la cuestión del matrimonio civil y demás asuntos encaminados á la reorganización judicial.

El país, según afirmaba hoy un distinguido izquierdista, nos verá derrotados por los votos, pero no vencidos por la opinión.»

De modo, que á tomar al pie de la letra lo que *La Correspondencia* dice, podría inferirse que los acuerdos se han tomado más por la influencia pesimista del que teme irse, que por la tranquilidad apacible del que espera quedarse, porque sino no se anunciarían á modo de amenaza, los proyectos preparados.

Deben, sin embargo, acogerse todas estas cosas con cautela, incluso lo que se dice sobre el Consejo celebrado porque parece un poco inverosímil que de repente piensen lo mismo sobre el concepto de la monarquía, la cuestión electoral y otros principios los Sres. Martos y Posada Herrera; los señores Montero Ríos y Gallostra; los señores Moret y Suarez Inclán, y los señores Ruiz Gomez y Sardoal.

Por lo menos lo rechazan los antecedentes y la crítica racional. Esperemos.

LA MATANZA DE TOKHAR.

El nuevo degüello del destacamento egipcio, acerca del cual dan algunos detalles varios telegramas del Cairo, constituye sin duda la repetición del atentado que fué víctima el 19 de Octubre otro destacamento, durante su marcha sobre Tokhar.

Esta ciudad, que, según parece, había caído en poder de los rebeldes, se halla á diez horas de marcha de Suakim y á cuatro del mar, en dirección de Massuah. Su población, que en tiempos normales no asciende más que á cuatro ó 5.000 almas, se eleva á 20.000 durante las épocas de la siembra y de la recolección.

Tokhar es, en efecto, el granero de la provincia de Suakim y el centro agrícola del país. Si el Estado Mayor egipcio hubiese elegido esta ciudad como cuartel general, haciéndose fuerte en ella, habría podido, no solo garantizar aquel centro de provisiones, sino sitiar por hambre á los rebeldes que ocupan el país entre Suakim y Borber sobre el Nilo.

Por el contrario, no había situado allí más que una insignificante compuesta de 150 soldados regulares y 150 irregulares que estaban completamente entregados, sin vigilancia alguna, á las excitaciones de un pueblo completamente adicto á la causa del Mahdí.

El Estado Mayor egipcio había colocado su cuartel general en Singal, á donde solo se llega después de haber pasado por un estrecho desfiladero de montañas.

Singal, situado á diez y seis horas de marcha de Suakim, no llega á ser ni siquiera una aldea. Su clima es benigno y agradable, y por esta razón estableció allí el cuartel general egipcio. Levantóse una fortaleza armada de cuatro cañones de grueso calibre, donde estableció su campamento Suleiman-Bajá, gobernador de las costas del mar Rojo.

Un convoy de 80 camellos, conduciendo vituallas, y además 40.000 cartuchos y un centenar de *remingtons* con destino á las guarniciones de Singal y de Tokhar, salió de Suakim el 17 de Octubre y acampó al pie de las montañas que cortan el camino de esta última ciudad.

Formaba la escolta un destacamento de 200 soldados de infantería, acompañados de mujeres y niños que se dirigían á Singal ó á Tokhar.

Contra todas las reglas de la más elemental prudencia, la mayor parte de los soldados habían colgado sus cartucheras y hasta sus fusiles en las sillas de los camellos del convoy que cerraban la marcha.

Los valles que se encuentran á la salida de Suakim muy abiertos, al principio, se van cerrando poco á poco de tal manera, que al terminar el día el destacamento y el convoy se hallaron metidos en una garganta tan estrecha, que ni siquiera podían marchar dos camellos aparejados.

Lo mismo los hombres que los animales, estaban rendidos de fatiga. Quedaba todavía más de una hora de camino para llegar á los pozos situados en la llanura, al otro lado del desfiladero, cuando súbitamente los que iban á la cabeza de la columna, vieron salir de entre los matorrales y precipitarse sobre el convoy, á varios hombres medio desnudos y armados de lanzas.

Antes de que el oficial pudiera dar á su gente la orden de replegarse, resonaron espantosos gritos en las gargantas de la montaña. Los rebeldes habían cercado el convoy y el destacamento, y entonces dió comienzo una matanza horrible, y de la cual solo diez soldados pudieron salir con vida. Los rebeldes respetaron á las mujeres y los niños, llevándolos consigo y apoderándose de todo el convoy.

NUESTRO HUESPED.

Han respondido á nuestras esperanzas Valencia, y sobre todo Madrid. Ni un acto de grosería que nos hubiera deshonrado, ni un movimiento de entusiasmo que nos hubiera confundido con los cortesanos de la fortuna y de la victoria. Grande respeto; pero mudo silencio. La venida del príncipe, lejos de disminuir, aumenta las dificultades interiores y exteriores entre nosotros. Los ánimos, de suyo serenos, comprenden que no puede haber guerra próxima, cuando se intentan y orden algunas inteligencias y alianzas tan difíciles como la del imperio alemán y el pueblo español con tamañas anticipaciones; pero los zozobrosos é inquietos ven apuntar una tempestad próxima y creen con fe viva en formidable coalición de las monarquías europeas contra la República francesa. Como la leyenda histórica renace de sus rescoldos á cada instante, columbran innumerables Casandras desde los castillos de sus diarios en los lejos del horizonte un fuego rojizo de combates, como el encendido un día por todos los antiguos reyes, rotos y desconcertados, para consumir la convención y evitar el contagio de las ideas revolucionarias. A esta creencia temerosa contribuyen con sus artículos parecidos á proclamas los periódicos oficiales de Alemania, cada día más insolentes y más amenazadores. Pero nosotros creemos aquietar á todos, recordando que los primeros días revolucionarios, fulgurantes y tempestuosos, tuvieron que sacudir cien monstruos, á cuya existencia esta-

ban ligados los tronos absolutos, y hoy la República parlamentaria en uso es una solución pacífica y conciliadora, la cual, muy lejos de suscitar guerras, las aplaca y resulta en el centro de nuestra Europa, si una luz á cuyos resplandores van las inteligencias, una indudable áncora cuyo grave peso mantiene contra zozobras y tormentas á todos los Estados. En tiempo del imperio, una coalición contra Francia hubiera sido cosa más legítima y más haccedera que hoy; primeramente por sus bélicos recuerdos de conquista, y después por la prevision de revoluciones indispensables para hundir aquel monstruo cesarismo indigno de un pueblo civilizado y libre. Pero ahora, ya lo he dicho en otras ocasiones, Europa es una confederación de monarquías constitucionales, mandadas y dirigidas todas ellas por primeros ministros republicanos, entre quienes contamos, á pesar de los pesares, al férreo canciller de Alemania, correligionario por lo menos de Proudhon, Pyat, Blanc y otros socialistas, aunque quiera un socialismo de la cátedra, mantenido por todas las fuerzas de su imperial Estado.

Al viaje del príncipe le falta uno de los primeros dones políticos, el don de la oportunidad. No podía venir entre nosotros en ocasión menos propicia y menos conducente á cualquier punto y á cualquier resultado. Nos encontramos como todos los pueblos mal constituidos, en situación muy angustiosa. Trátase de saber si nuestro régimen electoral se asentará en el derecho y sus bases fundamentales, ó en el privilegio y sus gerarquías arbitrarias. Estamos para transformar aquel antiguo principio monárquico, por los reaccionarios considerado como un organismo consustancial á la nacionalidad española, en el derecho moderno y en la soberanía nacional permanente. Las ideas reaccionarias se levantan en tumulto contra una democracia, que no quiere abdicar ante la realeza tradicional sus antiguos principios, sino con ellos rejuvenecerla y renovarla. El tránsito aparece tan difícil que no sabemos con certeza, no, si de hoy en ocho días tendremos ministerio, y si de hoy en quince ó veinte días tendremos Cortes. Luego todos los matices de la democracia española comprenden cuán rudo golpe llevaría el pensamiento democrático en Europa, si por acaso desapareciese del mundo la República francesa. El ministerio que aconsejó la temeraria Odisea del estío, ya no existe; y ha caído á causa de esta Odisea misma. El ministro, que más batalló por el increíble logro de tan triste aventura, no volverá en su vida quizás al ministerio de Estado. Hemos terminado apenas las diferencias entre los dos gobiernos de Francia y España, después de haberse remediado por sendas explicaciones públicas cuanto pudiera herir nuestra mútua susceptibilidad nacional. El primero de los ciudadanos españoles, si no por sus méritos, más ó menos contestados, por los cargos ejercidos entre nosotros, donde fuera jefe de la nación, así bajo la forma monárquica como bajo la forma republicana, se dirige á Francia; y su discurso, benévolo por todo extremo, alcanzará más resonancia de seguro que todas las visitas régias, por ser la voz de un pueblo dirigiéndose á otro pueblo, y si parece mucho esto, la voz de un gobierno dirigiéndose á otro gobierno, convencidos ambos de cuanto necesitan vivir en paz y amistad, por ser como son, representantes de democracias progresivas, unidas por una vecindad geográfica que nadie romperá en el espacio y por una misma sangre latina, que nadie arrancará de nuestras venas.

Pero no tema, no, á pesar de la inoportunidad manifiesta de su visita, ningún acto descortés de nuestra parte. Aquí podemos ser unos republicanos y otros monárquicos, pero somos todos españoles. Y el sentimiento español por excelencia es el sentimiento de hospitalidad. Bajo nuestro techo se hallará tan seguro y tan respetado el príncipe imperial como bajo el mismo techo de su propio imperio. El alarde temerario ideado por el jefe de pelea entre los conservadores para convertir el recibimiento en una manifestación monárquica no ha prevalecido, porque una responsabilidad superior á la suya comprende como podía provocar esto protestas republicanas, y traer conflictos, á todas nuestras fracciones políticas nocivos y contrarios al interés nacional. Nosotros los demócratas no queremos gobernar las casas ajenas, por lo mismo que nos hallamos decididos á sostener para los españoles, y solamente para los españoles, el gobierno de nuestra España. Si los alemanes prefieren la forma imperial á la forma republicana,

buen provecho les haga; y como dueños de sus gustos los reconocemos y acatamos en tales preferencias. Para nosotros el príncipe imperial personifica el Estado vigente hoy en Alemania y tal Estado tiene derecho á todas nuestras consideraciones.

Han procedido mal cuantos han desaconsejado el desembarque apercibido ya en ciudad tan culta como Barcelona, y lo han desaconsejado por temor á manifestaciones desagradables. Los catalanes tienen todos, sin excepción alguna en grado altísimo, los dos caracteres de nuestra complejidad nacional, tienen la gravedad y la mesura. Los comités republicanos se quedarán á una en todas partes, por donde pase la persona del príncipe imperial, tan elejados de una obsequiosidad cortesana como de una descortésia grosera. Prudente abstención, que deje á las autoridades oficiales aquello para que mas sirven, al darse todos estos casos, nuestra representación nacional ante los altos personajes extranjeros, parécenos el proceder más digno de los que anteponen y antepondrán siempre á la República la patria. Cortés recibimiento pues en toda la línea, muy cortés encontrará al príncipe imperial.

Pero no achaque tal cortesía indispensable á pueril abdicación, impropia é indigna de nuestro antiguo genio nacional. Indudablemente ha de cumplir por su parte, como creemos cumplirá, dos condiciones esenciales: primera, no mezclarse para nada en nuestros asuntos políticos interiores, segunda no movernos por ningún camino, ni el de las ofertas que no pueden ya seducirnos, ni mucho menos el de las amenazas que no pueden jamás amedrentarnos, á una inteligencia valianza inter-continental.

Nuestra posición geográfica nos aparta de cuestiones tan ardientes como las cuestiones europeas y nuestra situación económica y política nos impone un recogimiento provisorio dentro de nosotros mismos para entregarnos, por los consejos de la propia conciencia y los impulsos de la voluntad nacional, á resolver nuestros problemas varios. No puede traernos el príncipe alemán lo que nos trajo en tiempos legendarios otro príncipe de su propia raza: la corona del imperio, la dominación en el Milanésado, Bélgica y Holanda, el derecho de todo cuanto había poseído en Francia la casa de Borgoña, una especie de autoridad eminente sobre Germania entera y sus anexos, Bohemia, Hungría, Transylvania; y sin embargo, aquellos dones horribles nos perdieron y causaron nuestro decaimiento. Si el príncipe se abstiene de toda ingerencia en nuestros asuntos interiores y exteriores, bien venido sea, y en buen hora. Contemos con que no querrá imponernos soluciones ajenas á nuestra voluntad y á nuestra conciencia; pero si lo intentase, á quien corresponde, nos dirigimos encargándole que diga las palabras del antiguo filósofo heleno al grande Alejandro: No te interpongas entre nosotros y el sol de la libertad.

(El Globo.)

LA OPINION.

PALMA 28 DE NOVIEMBRE DE 1883.

Copiamos de nuestro apreciable colega *El Isleño*:

«La Dirección General de Correos ha dictado su resolución en el asunto del vapor-correo de Mahón á Barcelona por Alcudia.

Reconoce la Dirección que la reforma que solicitaba favorecía á Mahón y perjudicaba á Alcudia y pueblos limítrofes; que el servicio es susceptible de las mejoras que el celoso Administrador principal de Correos Sr. Fajarnés proponía en su proyecto que no son factibles por carecer de crédito para los consiguientes gastos, y desestimando la pretensión de los mahoneses acuerda que el servicio continúe como se hace actualmente.

Felicitemos al Comercio de esta isla, al Ayuntamiento de Alcudia que solicitó acudió al Gobierno en contra de lo que en Mahón se intentaba, y á nuestro querido amigo el Excmo. Sr. D. Joaquín Fiol, Diputado á Cortes, que es quien ha gestionado el asunto por haberse dirigido á él aquel Ayuntamiento, y que acaba de recibir del Sr. Moret la noticia que se ha apresurado á comunicarle el Sr. Ministro en vista de su interés.»

Hoy ha salido para Alcudia el Representante del Teatro-Circo-Baleár con el fin de aguardar al nuevo tenor Sr. Battistini que llegará á ésta el jueves.

UN NUEVO TRIUNFO!!

LAS MAQUINAS SIN RIVAL PARA COSER DE LA

COMPANIA FABRIL "SINGER"

acaban de obtener en la Exposición de Amsterdam el DIPLOMA DE HONOR, recompensa la más alta concedida en este memorable certamen.



NUEVOS MODELOS

Máquinas para toda clase de labores, así de la Familia como para los industriales, con las piezas y accesorios correspondientes, según anuncios anteriores.

MAQUINAS DE LANZADERA OSCILANTE
las más perfeccionadas, finas y ligeras que se conocen.
250 PESETAS SEMANALES

10 por 100 de rebaja al contado.

Piezas y accesorios de todas clases.—Hilos y torzales de seda: aceite y agujas.

4. JAIME II, 4.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 6 de Diciembre de 1883.

Ha de constar de 18.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razón de 10 pesetas la fracción ó décimo.

Los premios han de ser 897, importantes 1.314.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS.
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	60.000
1 de	30.000
14 de 5.000.	70.000
300 de 1.000.	300.000
575 de 800.	460.000
2 aproxm. de 6.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor.	12.000
2 id. de 3.500 id. para el premio segundo.	7.000
897	1.314.000

Palma 28 Noviembre 1883.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

Para alquilar.

Hay un primer piso y un segundo en la casa nueva calle de las Teresas, número 9. 30—20

Para alquilar.

Lo es el primer piso de la Casa Zaguán, calle de Serriá, número 21, que reúne las comodidades para una familia. Informarán calle de los Angeles, número 21.

PARA ALQUILAR

un primer y tercer pisos en la calle del Sol, número 44 y un tercer y cuarto en la de Apuntadores, número 8. Informará su propietario D. Juan Nicolau, calle de Apuntadores, número 8, principal.

Una joven robusta de

22 años desea encontrar una casa para criar, darán razón calle de la Pólvora número 21 piso principal, junto al cuartel de Artillería.

Una nodriza de 32

años desea criar en Calviá. Darán razón en casa Gasparó, calle de Santa Cilia.

NUEVA BARRIADA DE ENSANCHE

en la villa de Felanitx.
Queda abierta la venta de solares procedentes del predio La Torre, con sugestión al plano aprobado por el Ayuntamiento. El notario de esta ciudad D. Guillermo Sancho en Palma y D. Nicolás Ramon médico, en Felanitx, informarán.
5—2

Venta.

Se vende plantel de Almendras, del término Son Sili, su dueño vive calle del Sindicato, número 96.

SUCURSAL DEL BANCO de España.

Desde el día de hoy hasta el 31 de Enero próximo, esta Sucursal admitirá cupones de la Deuda amortizable al 4 p^o, de vencimiento de 1.^o de dicho mes, para su remisión al previo reconocimiento y consiguiente cobro.

Con el propio objeto serán también admitidos hasta el 20 del indicado Enero, los cupones del 4 p^o perpetuo, correspondientes á igual vencimiento, mediante el pago de 1/2 por ciento en concepto de comisión y giro.

Los cupones del 4 p^o perpetuo correspondientes á valores depositados en esta Caja, serán presentados al cobro en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, si los interesados no solicitan lo contrario antes del día 1.^o de Diciembre próximo; pudiendo optar por que sean remitidos de su cuenta y riesgo al Banco mediante el abono de la mencionada comisión.

Palma 27 Noviembre de 1883.—El oficial Secretario, Emilio Figueras.

BANCO DE ESPAÑA.

Agencia de Contribuciones é Impuestos. Partido de Inca.—Personal.—Debiendo proveer la Agencia de mi cargo dos plazas de Recaudadores de Contribuciones é Impuestos de la 1.^a y 4.^a agrupación de este partido, dotadas cada una con el haber anual de 1.100 pesetas y los recargos de Instrucción, componiéndose la 1.^a agrupación de los pueblos de Alaró, Binisalem y Lloseta y la 4.^a de los de Pollensa y Alcúdir, se anuncian dichas vacantes para que los aspirantes puedan solicitarlas en todo lo que resta de este mes, dirigiendo sus instancias á esta Oficina sita en la calle de Armengol, número 1, debiendo advertir que los que las obtengan deberán constituir, para la 1.^a agrupación una fianza de 34.108 pesetas y para la 4.^a otra de 35.334 si son hipotecarias ó de las dos terceras partes de éstas cantidades si se garantizan en metálico, acciones del Banco ó títulos de la Deuda del Estado todos á precio de amortización, exceptuando los del 4 p^o amortizable que se admitirán por todo su valor.

Palma 26 Noviembre de 1883.—Federico Sbert.

LA BALEAR

Centro de Imposiciones.

Se previene á los señores Imponentes que no han hecho efectivo el plazo correspondiente al año que fina, que si no lo efectúan antes de espirar el mismo, se considerará terminada su suscripción, y por consiguiente sin derecho á su pago ni al de los sucesivos, conforme dispone el artículo 8.^o de las bases constitutivas que rigen en dicho Centro.

Palma 21 Noviembre de 1883.—El Director Gerente, Fernando Arias.

SOCIEDAD AGRICOLA

Industrial y Comercial de Manacor.

El Consejo de Administración de esta Sociedad en sesión del día 12 del actual, acordó conceder un improrrogable y último plazo que terminará el día 15 del próximo Diciembre para el cange de los resguardos provisionales por los títulos definitivos y pago de los dividendos que se hallasen en descubierto.

En su consecuencia las acciones que para la citada fecha de 15 de Diciembre corriente, no se hallasen en las condiciones arriba dichas, se declaran caducadas y en tal concepto amortizadas conforme á lo

preceptuado en los artículos 11 y 12 título 2.^o de los estatutos sociales.

Palma 16 Noviembre de 1883.—El Director Gerente interino, Gerónimo Roselló.

LA CORDELERA ESPAÑOLA.

En Liquidación.

En cumplimiento del artículo 311 del Código de Comercio, esta Sociedad ha pasado á todos sus accionistas un Estado de la misma perteneciente al mes de Octubre. Si alguno de aquellos señores no lo hubiese recibido, sírvase avisarlo y se le facilitará en seguida. Por La Cordelera Española en liquidación.—El Presidente de la Comisión Liquidadora, Antonio Pomar.

LOTERIA NACIONAL.

PROSPECTO DE PREMIOS PARA EL SORTEO QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 1883.

Constará de 50.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas; distribuyéndose 18 millones 250.000 pesetas en 7.500 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS.
1 de	2.500.000
1 de	2.000.000
1 de	1.500.000
1 de	750.000
3 de 250.000.	750.000
5 de 125.000.	625.000
16 de 50.000.	800.000
25 de 20.000.	500.000
2044 de 2.500.	5.110.000
4999 reintegros de 500 pesetas para los 4.999 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor.	2.493.500
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio do con 2.000.000 de pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio do con 1.500.000 pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio do con 750.000 pesetas.	247.500
2 idem de 50.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor.	100.000
2 idem de 30.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo.	60.000
2 idem de 20.000 id., para los números anterior y posterior a del premio tercero.	40.000
2 idem de 12.750 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto.	25.500
7.500	18.250.000

Palma 7 Agosto de 1883.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

Compañía Catalana

DE VAPORES TRASATLÁNTICOS. Línea fija mensual con salidas de Barcelona para

PUERTO-RICO Y HABANA

Saldrá para dichos puntos el 20 de Diciembre el vapor

CASTILLA.

Admite carga y pasajeros.

Los fletes y pasajes de esta á Barcelona y el trasbordo en dicho punto son de cuenta de la Compañía.

Estando limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga.

Se despacha en Palma, plaza Copiñas, número 5, entresuelo.

El vapor Trasatlántico Español

APOLO

saldrá á mediados de Diciembre del puerto de Barcelona para el de la Habana con escalas en Puerto Rico, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admite carga para los mencionados puertos.

Los gastos de trasbordo y fletes hasta Barcelona de la carga que se embarque en esta, son de cuenta de la Empresa.

Se despacha en esta de las Oficinas de la Islaña, calle de la Marina, número 32, donde se facilitarán todos los informes necesarios.

T. M.

Del puerto de Barcelona saldrá para los de Montevideo y Buenos Aires á principios del próximo Diciembre el magnífico vapor FIVALLER. Admite carga y pasajeros para ambos puntos.

Para más informes Monjas, 18.

Cambio de domicilio

La chocartería de Bartolomé Lladó que vivía en la calle de Rubí, ofrece su establecimiento á todos sus amigos y conocidos y al público en general que lo tiene en la calle de San Miguel, número 15, frente en la que da en la plaza del Aceite ó esquina en la cuesta den Rate.

Almendros.

Los hay de muy buenos en terreno seco y punto llamado El Puig de Buniferrí, término de Lluchmayor propiedad de D. Gregorio Clar (a) Clarét. Los que deseen proveerse de dichos árboles tanto en pequeñas como en grandes cantidades podrán dirigirse en Lluchmayor, calle del Cementerio, número 3.

Almendros.

Los hay de superiores, de 3 años, en terreno seco y punto llamado Son Mesquida, término de Lluchmayor. Los que deseen proveerse de dichos árboles podrán dirigirse á Miguel Verdeta, calle del Borne, número 26, Lluchmayor. repertorio.